

X SUBIDA CASARABONELA

Campeonato de Andalucía de Montaña 2026 - Coef. 5

Fecha: 06/09/2026

Doc.: 17

Asunto: DECISIÓN 11 PENALIZACIÓN

Hora: 15:30

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los interesados

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido Informe Director de Carrera, (Documento Informe Jefe de Parque), han considerado y determinado lo siguiente:

HECHO: No cumplir con la normativa de Parque Cerrado.

INFRACCIÓN: Incumplimiento del Artículo 18 del Reglamento Deportivo Campeonato de Andalucía de Montaña 2026.

DECISIÓN: **PENALIZAR con Descalificación en la prueba a los siguientes equipos.**

Por incumplimiento del Reglamento Deportivo Campeonato de Andalucía de Montaña

Nº	CONCURSANTE	PILOTO
39	ESCUDERÍA OFICIALES DE CÓRDOBA	JOSE MIGUEL VILLALOBOS GARCIA
41	ESCUDERÍA COLMENAR RACING	ANGEL REY ROMERO
48	ESCUDERÍA COLMENAR RACING	MANUEL POSTIGO GARCIA
49	ESCUDERÍA DOBLE 30	ANTONIO PORTILLO BONILLA
206	ESCUDERÍA CLÁSICOS ALCALÁ	ANTONIO SALGUERO JIMENEZ
207	ESCUDERÍA OFICIALES DE CÓRDOBA	CRISTOBAL BENEDICTO BAEZ
208	AUTOMÓVIL CLUB DE JEREZ	FRANCISCO AGUILAR MARTINEZ
209	ESCUDERÍA OFICIALES DE CÓRDOBA	LUIS MIGUEL SALIDO NUÑEZ
212	ESCUDERÍA OFICIALES DE CÓRDOBA	VICENTE DARIO GIL MESA
216	ESCUDERÍA LOCAL SPORT	ALBERTO RODRÍGUEZ BENÍTEZ
218	ESCUDERÍA MONTORO	FRANCISCO CASERO AMOR

RAZÓN: Habiendo examinado documentación y quedando evidenciados los hechos. Este Colegio toma la decisión de aplicar la penalización arriba indicada.

Según el Art. 12.3.3 del CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación. Se recuerda a los Concurssantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempos aplicables.

Los Comisarios Deportivos

Martín Pastor Urán
Presidente CC.DD.

Ana M^a Arenas Ortega
Comisario Deportivo

José Manuel Montes Reina
Comisario Deportivo

Copia:	Director de Carrera
	Delegado Técnico
	Jefe de Cronometraje
	Secretaria de la prueba
	Tablón Oficial de avisos